



**Instituto Nacional**

General José Miguel Carrera

# Plan de Gestión de la Convivencia Educativa 2026

Daniela Cárdenas S.- Coordinadora de Convivencia 3° y 4° medio

Valentina Urtubia L.- Coordinadora de 1° y 2° medio

Cesar Venegas J. - Coordinador de 7° y 8° básico

# INTRODUCCIÓN Y MARCO NORMATIVO

El Plan de Gestión de la Convivencia se fundamenta en la articulación coherente entre los instrumentos de gestión institucional (PEI, PME y RI) y las necesidades emergentes de la comunidad estudiantil.

Política Nacional de Convivencia Educativa es el **marco orientador** que busca promover la reflexión y el diálogo sobre las maneras de relacionarse cotidianamente entre quienes forman parte de una comunidad educativa.

La gestión de la convivencia debe concentrar gran cantidad de *acciones promocionales* que se integren transversalmente en el curriculum.



Procesos por Reglamento Interno  
Plan de acompañamiento formativo  
Apoyo intersectorial: Duplas psicosocial y red de infancia.  
Psicología comunitaria y derivaciones externas.



Promoción de la salud mental.

Prevención de la violencia escolar (acoso escolar, ciberacoso y resolución de conflictos)

Educación sexual integral (talleres de relaciones sanas y salud sexual).

Promoción de factores protectores para prevenir el consumo de sustancias.

Se deben incluir en las prácticas de gestión de cada profesor/a, para crear un ambiente de aula que promueva el cuidado colectivo.



# OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la convivencia escolar y el bienestar socioemocional de la comunidad educativa del Instituto Nacional, mediante la implementación de estrategias preventivas y formativas que reduzcan los índices de violencia entre pares, mejoren el clima de aula y promuevan una cultura de resolución de conflictos y respeto mutuo.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Implementar estrategias de prevención del acoso escolar a través de talleres por nivel, para reducir la percepción de violencia entre pares y fomentar la mediación de conflictos a través del abordaje en el aula.
- ✓ Desarrollar acciones de promoción de la salud mental a través de talleres por nivel, para fortalecer los factores protectores y disminuir las posibles situaciones de riesgo, para prevenir el consumo de sustancias ilícitas.
- ✓ Promover la equidad de género, las relaciones sanas y la educación sexual integral a través de talleres por nivel y de capacitaciones para profesores jefes.
- ✓ Fortalecer el abordaje formativo del Reglamento Interno y sus protocolos de actuación, para posicionar la convivencia como un proceso intencionado, dinámico y de corresponsabilidad compartida entre los distintos actores de la comunidad educativa.



## PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR



- Taller “Convivencia digital y prevención del cyber acoso”.
- “Prevención del bullying y el cyberbullying desde la atención plena”
- “Resolviendo de forma pacífica y dialogante los conflictos”
- Obra de teatro sobre acoso escolar: “Poco Hombre” - ATIN
- “Comunicación asertiva y mediación de conflictos escolares”.
- “Resolviendo conflictos desde el psicodrama”.

## PROMOCION DE LA SALUD MENTAL



- Taller “Así me veo, ¿así me ven?: Autoconciencia y percepción de mi entorno”.
- “El mundo de las sensaciones: comprenderlas para mejorar la convivencia en el aula”.
- “Autocuidado y salud mental: entender mi estrés y regularme mejor”.
- “Estar bien también se aprende: herramientas para el bienestar socioemocional .
- Salida al Tabo con el nivel séptimo para aumentar factores protectores.

## PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS



- Obra de teatro sobre prevención del consumo de alcohol: “En serio” - Fundación Simón de Cirene.
- Taller “Decisiones que cuidan”



## EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



- Taller: “Relaciones sanas: decisiones responsables en el pololeo ”
- “Relaciones, límites y respeto.: lo que sí y lo que no”.
- Taller de “RRSS... Redes asexuales, sexuales y no asexuales” CEMERA.
- Ruleta del consentimiento: Autocuidado, límites sanos, consentimiento, sexualidad y más.
- Feria de educación no sexista con estudiantes.



El aprendizaje socioemocional es un proceso mediante el cual los NNA adquieren y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes que permiten lograr el autoconocimiento, comprender y autorregular las emociones y su expresión, empatizar con los demás, construir y mantener relaciones positivas, y tomar decisiones responsablemente para manejar de manera efectiva situaciones desafiantes.

**TRABAJO PROMOCIONAL  
CON FUNCIONARIOS Y  
FUNCIONARIAS**

**CAPACITACIÓN PARA  
PROFESORES JEFES  
PROTOCOLO VULNERACIÓN  
DE DERECHOS.**

**CAPACITACION DEL  
PROTOCOLO DE  
AUTOLESIÓN, IDEACIÓN E  
INTENTO SUICIDA.**

**CAPACITACIÓN DE  
COMUNICACION ASERTIVA Y  
MEDIACIÓN DE CONFLICTOS.**

**CAPACITACION: "COMO  
ABORDAR LA SEXUALIDAD  
EN EL AULA" DE CEMERA.**

**ACTUALIZACION DEL  
REGLAMENTO INTERNO:  
USO DE DISPOSITIVOS  
MÓVILES Y LEY 21.809.**



# “LA CONVIVENCIA LA HACEMOS TODAS Y TODOS”



01

## Normativa y políticas públicas

- Política Nacional de convivencia educativa - Maria Teresa Ramirez.
- Convivencia Educativa y Reglamento Interno - Superintendencia de Educación.
- Hacia una cultura de derechos: Claves para la convivencia y el respeto mutuo en la escuela - Defensoría de la Niñez.
- Convivencia, territorio y vínculos - SLEP Santiago.
- Conversando con el Programa Quédate: ¿Como pedir ayuda? - Programa para la prevención del suicidio y fomento de la salud mental en la RM.

02

## Bienestar y pedagogía

- Volver al origen: Las neurociencias detrás de la convivencia escolar - Cinthya Hurtado.
- Cultivando bienestar en las comunidades educativas - Karina Yoma.
- “Somos diversos, aprendemos unidos” - Equipo PIE.
- Conversatorio: “Claves para la gestión de la convivencia” - Programa “A convivir se aprende”.
- Taller: “Transformación de conflictos con metodología nansen”.

03

## Convivencia Educativa y familia

- Debate sobre casos reales: “Sanciones y convivencia: ¿A favor o en contra?” - ADEIN.
- “Parentalidad positiva” - Programa Lazos, facilitadora Triple P.
- Pensar, sentir y convivir- Nicolas Torres.
- Articulación y trabajo en red - Mara Figueroa.
- Obras de teatro de acoso escolar y prevención de consumo.



SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
**SANTIAGO**  
**CENTRO**  
Santiago

## CONGRESO DE CONVIVENCIA EDUCATIVA

2026



“La convivencia la hacemos todos y todas”

TEMÁTICAS

• NORMATIVA Y POLÍTICAS PÚBLICAS  
• BIENESTAR Y PEDAGOGÍA  
• CONVIVENCIA EDUCATIVA Y FAMILIA

FECHA

25, 26, 27 MAYO

HORA

09:00

